



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00623496. Baja al cargo por Jubilación(ord.2/2008). Sra. ALTAMIRANO Dora María Legajo .21702

.-

VISTO:

- Que la Agente Nodocente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sra. ALTAMIRANO Dora María, cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio.

CONSIDERANDO:

- Que se da cumplimiento a la Ord.02/2008 y Ley 24241;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja a la Agente Nodocente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sra. ALTAMIRANO Dora María, Legajo N°21702, en el cargo categoría 3665-7 A, a partir del 18 de agosto de 2022, para acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. ALTAMIRANO Dora María, deberá contactarse con la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar), a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Registrar y comunicar.

